INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2018

MUNICIPIO DE TAMAZUNCHALE, S.L.P.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso f y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, respecto del Informe Sobre Pasivos Contingentes, se manifiesta que el Municipio de Tamazunchale, S.L.P., al 31 de marzo, ***no tiene pasivos contingentes*** que deriven de alguna obligación posible presente o futura, cuya existencia y/o realización sea incierta, y en consecuencia "**NO APLICA**" el Informe sobre pasivos contingentes.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral II, inciso h) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, donde se establece en términos generales que:

"Los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc."

PRESIDENCIA MUNICIPAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TAMAZUNCHALE, S.L.P.

CONFIANZA PARA DAR RESULTADOS TAMAZUNCHALE TESORERIA

PROF. BALDEMAR ORTA LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
AUTORIZÓ

C.P. FRANCISCA ARELI TREJO LÓPEZ
TESORERA MUNICIPAL
ELABORÓ

L.A. PAULINA ACOSTA VIDALES
REGIDORA DE HACIENDA